

Guía para la Atención del Estudiantado con Discapacidad Auditiva en Entornos Virtuales

Febrero, 2021

Estimado personal docente:

El Centro de Asesoría y Servicios al Estudiante con Discapacidad CASED, pone a su disposición algunos lineamientos que le pueden ser útiles a la hora de planificar e impartir lecciones en entornos virtuales a estudiantes que presentan discapacidad auditiva.

Recordemos que las personas que presentan discapacidad auditiva tienen una pérdida de audición funcional, total (sordera) o parcial (hipoacusia).

Hipoacusia: disminución parcial de la capacidad auditiva. Puede afectar ambos oídos o solo uno. Dependiendo del resto auditivo, la persona puede utilizar audífonos para amplificar su escucha.

Sordera: pérdida total o profunda de la audición, por lo que el lenguaje se adquiere por la vía visual. Algunas personas sordas utilizan la Lengua de Señas Costarricense LESCO para comunicarse, otras utilizan el lenguaje gestual visual.

Si usted tiene en su clase estudiantes con discapacidad auditiva, es probable que la Unidad Académica, de empadronamiento, le haya notificado los apoyos que requiere la persona o le haya convocado a una reunión (equipo de apoyo) para retomar los mismos. También es esperable que la persona estudiante se ponga en contacto con usted y le comente su condición.

Desde el CASED esperamos que este material le sea de utilidad. No dude en contactarnos si requiere información o apoyo adicional. Puede hacerlo al correo wendy.lopez@ucr.ac.cr

Equipo, CASED

1. Entorno físico

- Seleccione la plataforma que mejor le permita desarrollar las clases de acuerdo con su programa de curso. Tome en cuenta que:
 - **más accesibles:** Zoom, Mediación Virtual.
 - **menos accesibles:** Hangouts, Skype, Teams.
- Ubíquese en un espacio que tenga un fondo de un solo color.
- Procure que no hayan distracciones visuales en la línea de visión.
- Evite los fondos con ventanas y puertas, así como las pantallas con brillo.
- Ubíquese en un lugar bien iluminado, preferiblemente con luz indirecta para evitar las sombras.
- Utilice auriculares y micrófonos inalámbricos, los cables generan distracción.
- Hable despacio y claro, con normalidad, procure hablar de frente a la cámara y no mover las manos en exceso, ni taparse la cara.

- Utilice la aplicación con anterioridad a la clase y compruebe que podrá acceder a las funciones que requiere.
- Establezca un mecanismo de comunicación con el estudiantado para coordinar la cancelación o reprogramación de clases o eventos. Procure que esta información se suministre en texto, no en audio.
- Asegúrese que la persona estudiante que tiene discapacidad auditiva tenga acceso a la información, y que los recursos utilizados como videos, presentaciones digitales o documentos sean descargables.
- Adáptese a los posibles contextos del estudiantado, sea flexible en situaciones de cambios de clima que interfieran en la calidad de la conectividad, un apagón o quedarse sin internet.
- Si la persona estudiante es sorda, requerirá el apoyo de una persona que tome los apuntes y una persona intérprete de LESCO. Ambos recursos son proporcionados por el CASED. Sin embargo, tenga presente que en entornos virtuales, el personal de apoyo requiere el acceso a las clases y recursos utilizados, por lo que debe facilitarles el ingreso (enlaces, contraseñas u otros).

2. Estrategias didácticas

a. En clase:

- Si la persona cuenta con intérprete de LESCO, fije el recuadro de la persona intérprete en la pantalla (esquina superior derecha), de manera que esté siempre presente.
- Si la persona tiene hipoacusia, permita el uso de audífonos y procure utilizar un micrófono para mejorar el audio de la explicación.
- Facilite las presentaciones y material utilizado en clase, con anterioridad de ser posible.
- Entregue las lecturas con al menos 15 días de anticipación, para que la persona pueda leerlas con calma y revisar elementos relacionados con el vocabulario.
- En Zoom, autorice a la persona para que pueda grabar en video la clase. En Mediación Virtual, grabe la clase y envíesela a la persona estudiante.
- Simplifique las asignaciones o tareas, que estas sean concretas y dosificadas, además del formato y tiempo de entrega.
- Durante exposiciones, otorgue más tiempo a la persona estudiante para exponer, permítale el uso de material de apoyo visual y coordine con ella si prefiere exponer de primera o de última.
- Procure utilizar videos con subtítulos y audio en español.

- Los videos se tienen que enviar con anterioridad, o tener disponible la sesión en la cual se van a utilizar, con el fin de que el estudiantado con discapacidad auditiva pueda acceder su contenido con disposición de tiempo y el apoyo necesario (interpretación LESCO).
- Dé todas las instrucciones y fechas importantes por escrito y asegúrese que la persona con discapacidad auditiva tiene la información.
- En horas de atención a estudiantes o citas fuera de clase que tenga con la persona sorda, coordine las fechas de las reuniones con tiempo para asegurar la presencia de la persona intérprete. Si no fuera posible contar con intérprete, habilite el chat y anote en este todos los datos importantes que se discutan. Procure realizar anotaciones concretas y claras.

b. Evaluación:

- Dé el tiempo adicional anotado en el oficio enviado por la Unidad Académica de la persona estudiante en las evaluaciones.
- Realice preferiblemente evaluaciones asincrónicas.
- En evaluaciones digitales, envíe, por correo electrónico, las evaluaciones en formato de texto editable y recíbalas en ese mismo formato y en pdf. Anote las observaciones en el archivo de texto editable y guarde el pdf pues es el comprobante de las respuestas emitidas en caso de apelación.
- Sobre las evaluaciones contra tiempo en mediación virtual:
 - duplique la evaluación que realiza al grupo.
 - incluya el tiempo acional.
 - habilite el acceso a la persona estudiante que ocupa más tiempo.

3. Interpretación LESCO

- Cuando desee comunicarse con la persona estudiante, no se dirija a la persona intérprete, diríjase a la persona sorda estableciendo contacto visual con ella. La persona estudiante va a mirar a la persona intérprete para recibir la información que usted dice en forma oral, pero también lo puede observar a usted con la visión periférica si está en su campo visual.
- Cualquier asunto relacionado con su curso debe ser discutido con la persona sorda, como lo haría con cualquier otro estudiante. Por favor no discuta asuntos del curso con la persona intérprete, sólo utilice sus servicios para comunicarse con la persona estudiante.
- La persona intérprete no está autorizada para externar opiniones y puntos de vista personales en el curso, su rol es facilitar la comunicación entre las partes.
- Con respecto a la prestación del servicio de interpretación prestado desde el CASED:
 - Si utiliza en forma sincrónica plataformas como Zoom, Teams o Mediación Virtual, debe fijar el recuadro el que aparece la persona intérprete en la parte superior de la pantalla, de forma que esté siempre presente durante la transmisión.
 - Si utiliza herramientas asincrónicas, favor envíe, con una semana de anticipación, a la persona sorda (para que ella lo reenvíe a la persona intérprete), los materiales que contengan audios o videos de forma que puedan ser interpretados antes de ser evaluados y analizados en clase.

4. Trabajos grupales (información para pares)

- Consulte a la persona con discapacidad auditiva sobre su condición y necesidades.
- Comparta con ella materiales y trabajos solo en formato de texto accesible (.doc).
- Al ponerse de acuerdo por Whatsapp o por correo electrónico, recuerde preferiblemente enviar información en texto, evite el uso de audios.
- A la hora de repartir tareas, tome en cuenta la condición auditiva de la persona y asigne actividades que no contengan transcripción de audios o tareas completamente auditivas.
- Si la persona requiere el apoyo de intérprete LESCO, coordine las fechas de las reuniones con tiempo para asegurar la presencia de la persona intérprete. Si no fuera posible contar con intérprete, habilite el chat y anote en este todos los datos importantes que se discutan. Procure realizar anotaciones concretas y claras.

- Si la comunicación es mediada por una persona intérprete, no se dirija a la persona intérprete, diríjase a la persona sorda estableciendo contacto visual con ella, como lo haría con cualquier otra persona.
- Durante la interacción, hable despacio y claro, con normalidad, procure hablar de frente a la cámara y no mover las manos en exceso, ni taparse la cara.

CASED, 2021

Elaborado por:
MSc Wendy López Mainieri